

INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EL EFECTO COLATERAL DE LAS TIC'S

*Ana Teresa Sifuentes Ocegueda, Emma Lorena Sifuentes Ocegueda,
María Romelia Bogarín Correa, Rocío Mabeline Valle Escobedo*

Universidad Autónoma de Nayarit

E-mail: anat.sifuentes@uan.edu.mx, emmalorenas@gmail.com, [ro_my_68, rocio_valle13]@hotmail.com

(Enviado Abril 15, 2017; Aceptado Mayo 02, 2017)

Resumen

Se presenta un estudio sobre la interculturalidad a partir del escenario de cambio que imponen el efecto globalizador así como el impacto de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones en la educación superior, aclarando primeramente los términos cultura, pluricultural, multicultural, intercultural, intracultural, entre otros. Se aborda el currículo educativo desde diferentes puntos de vista. Se hace un análisis de las políticas educativas interculturales y se comenta el caso de la Universidad Autónoma Indígena de México y el Proyecto Tarasco para ejemplificar los logros en la educación intercultural a nivel superior en México.

Palabras clave: *Interculturalidad, Educación Superior, Nuevas Tecnologías, Políticas Educativas Interculturales.*

1 INTRODUCCIÓN

América Latina contemporánea se enfrenta a un gran reto: el de ser un territorio culturalmente heterogéneo, con una historia común y con una pluralidad lingüística cultural que, aunque descuidada durante siglos por la cultura *oficial*, sobrevive en el tiempo. Las culturas indígenas de América Latina, aunque cambiadas y mezcladas entre sí y con las culturas dominantes, aún no han desaparecido [1].

Actualmente el Neoliberalismo y la Posmodernidad propician la Globalización y al mismo tiempo van reconfigurando la sociedad a través de las manifestaciones feministas, ecologistas, de equidad de género y grupos étnicos. Para la educación es un aspecto de suma importancia la inclusión de los diferentes grupos sociales. Balancear dichos propósitos requiere de mucho trabajo. Es necesario identificar cada contexto de actuación para evitar el escepticismo y elegir entre afirmar la modernidad para construir un mundo en armonía o propiciar la destrucción de la humanidad. Todo es cuestión de usar la libertad y exteriorizarla promoviendo la conciencia social, la esperanza, los sueños y el amor.

Este ensayo surge de la inquietud por profundizar aspectos ontológicos de los estudiantes para ver de qué manera generar el conocimiento (aspecto epistemológico) y por supuesto, buscar la integración multicultural en los grupos de trabajo. El planteamiento del problema se realiza a través de las preguntas: ¿Qué es la interculturalidad? ¿De qué manera influyen las nuevas tecnologías en las prácticas interculturales? ¿Cómo implementar políticas interculturales en la educación

superior? ¿Qué se ha logrado en materia de interculturalidad en la educación a nivel superior?

Se parte de la hipótesis de que los estudiantes de educación superior que son formados por docentes dispuestos a abrir su forma de pensar y cambiar paradigmas que están por demás obsoletos, mantendrán intacta la identidad de cada sociedad, ya que son educados con respeto sobre los valores, costumbres, tradiciones y el idioma, formando en ellos una *armadura cultural* que les permita interrelacionar en un contexto global, defendiendo sus raíces, no sustituyéndolas por las de otros países.

El propósito del presente trabajo es ofrecer a los docentes de educación superior, una propuesta de actividades tendientes a la inclusión intercultural en las aulas de estudio que favorezcan una integración armónica aprovechando los avances de la tecnología actual y a la vez que contribuya a disminuir el índice de deserción escolar.

Los temas se abordan a partir de un marco conceptual que permitirá diferenciar y usar adecuadamente los términos cultura, multicultural, intercultural, intracultural, pluricultural, entre otros, que en muchos de los casos, por ignorancia, se utilizan de manera indistinta. Posteriormente se hace un análisis de políticas educativas interculturales de las que el docente puede hacer uso en esta labor inclusiva. Para finalizar se comenta sobre los logros en la educación intercultural a nivel superior, tomando como ejemplo la Universidad Autónoma Indígena de México.

2 DESARROLLO

No es posible concebir a un estado, de cualquier nación, sin una política educativa que lo defina. Dichas políticas han ido evolucionando de acuerdo al crecimiento y desarrollo de los pueblos. Hoy en día las necesidades de las comunidades originarias van desde la alfabetización bilingüe hasta la formación profesional. Por otro lado, en las zonas urbanas urge una verdadera concientización de los valores culturales. La educación superior se considera sustento de las sociedades, en tanto que crea identidad y la sostiene a través del tiempo. En el contexto internacional hay algunos aspectos que ubican a la interculturalidad como algo imperativo, se ha creado mayor conciencia y sensibilización hacia la pluralidad cultural, ante el fenómeno de la globalización hay un mayor enfoque hacia las desigualdades, sin embargo existen situaciones que se mantienen constantes. El proceso de globalización representa una política y estrategia que se esparce mundialmente como la opción civilizadora, considerándose como la mejor opción para la humanidad, aunque homogeniza en muchos aspectos la cultura de los países. La interculturalidad emerge abiertamente junto con la sociedad del conocimiento -la cual está reforzada por la sociedad de la información que conlleva el uso de las nuevas tecnologías- para hacer frente a una modernidad uniformizante en la edificación de un futuro diverso y plural para la humanidad.

2.1 Conceptualización

Cultura, Pluriculturalidad, Multiculturalidad, Interculturalidad, Educación Intercultural, son conceptos de actualidad que es importante distinguir, ya que con frecuencia se hace uso indistinto de ellos generando confusiones que muchas veces estigmatizan su verdadero significado.

La cultura está presente en el conjunto de formas o modos particulares de expresar la vivencia del mundo y de la vida, en la cerámica, el teatro, la danza, la música, pero no sólo como producción tangible sino como el conjunto de formas y modos adquiridos de concebir el mundo, de pensar, de hablar, de expresarse, percibir, comportarse, organizarse socialmente, comunicarse, sentir y valorarse uno mismo en cuanto individuo y en cuanto a grupo. En esta perspectiva cada individuo hace y es portador de cultura [2].

Las expresiones materiales son parte de la cultura, pero en tanto es viva, una cultura no se reduce nunca a la suma de todas sus producciones. Lo central de la cultura no se ve; se encuentra en el mundo interno de quienes la comparten; son todos los hábitos adquiridos y compartidos con los que nos relacionamos con el mundo. Las culturas no son estáticas en el tiempo, cambian. Cada grupo cultural es como un ser vivo que con el tiempo se va transformando por crecimiento y adaptación. Así aquello que se considera lo propio de una cultura es en realidad fruto de una constante transformación cuyos orígenes han sido de diversos encuentros culturales. La manera de conservar las culturas es contribuir a la

afirmación del yo colectivo “el grupo” afirmando su tendencia al cambio y a la reinención constante de sus formas de expresión [Ibid.].

La pluriculturalidad es un concepto que tipifica la particularidad de una región en su diversidad sociocultural. En esta definición no se hace referencia al tipo de relaciones entre los diferentes grupos culturales. Se trata de un primer reconocimiento de la diferencia, casi constatación, sin acción como consecuencia. La multiculturalidad, parte del reconocimiento del derecho a ser diferente y del respeto entre los diversos colectivos culturales. El respeto apunta a la igualación de las oportunidades sociales, más no necesariamente favorece la interrelación entre los colectivos interculturales [Ibid.].

La educación intercultural se refiere a una directriz reformadora en la práctica educativa encaminada a armonizar la convivencia de diferentes grupos étnicos y culturales en una sociedad específica.

Por su parte Aguado [3] explica que con el término multicultural se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos, cualquiera que sea el estilo de vida elegido. Pluricultural es casi un sinónimo, indica simplemente la existencia de una situación particular. Se utiliza en las mismas circunstancias, pero en lugar de subrayar la existencia de un amplio número de culturas en contacto, se resalta únicamente su pluralidad. Transcultural implica un movimiento, indica el paso de una situación cultural a otra. Finalmente intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es, también, una filosofía, política y pensamiento que sistematiza tal enfoque.

Se utiliza el término educación intercultural con carácter normativo para designar la naturaleza del proceso educativo deseable (normativo). Se puede delimitar como la referida a los programas y prácticas educativos diseñados e implementados para mejorar el rendimiento educativo de las poblaciones étnicas y culturales minoritarias y, a la vez, preparar a los alumnos del grupo mayoritario para aceptar y aprender las culturas y experiencias de los grupos minoritarios. En EE.UU. se ha utilizado preferentemente el término educación multiétnica, en tanto que en Europa se ha consolidado el de educación intercultural [3].

De acuerdo con Tejerina [4], la multiculturalidad, entendida como la presencia de culturas heterogéneas en espacios comunes de coexistencia, no es negativa por sí misma. Aunque puede causar situaciones de marginación y aislamiento de una comunidad por motivos religiosos, raciales, políticos o culturales (guetos), permiten la convivencia (que no interacción) de culturas heterogéneas en un espacio común. Ahora bien, actualmente se persigue alcanzar un *escalón* de convivencia superior:

cambiar el concepto de *presencia* por el de *interacción*, y eso es lo mismo que modificar el proyecto social de multiculturalidad a interculturalidad.

La interculturalidad supone la búsqueda de relaciones positivas entre personas de diferentes culturas, ello supone el encuentro de un YO (nosotros) con un OTRO (los otros), para que este encuentro se lleve a cabo en el marco de relaciones positivas se ha tenido que trabajar en *los dos polos necesarios* la identidad (desde el yo) y el reconocimiento del otro (alteridad). Mi identidad se define por los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual yo intento determinar lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo. En otras palabras, es el horizonte dentro del cual puedo adoptar una postura. Lo que entendemos por *identidad*, se trata de *quien* somos y *de dónde venimos*, constituye el trasfondo en el que nuestros gustos y deseos, opiniones y aspiraciones, cobran sentido [2].

El reconocimiento de la propia identidad supone echar raíces hacia adentro. Empieza en el reconocimiento y aceptación de la propia personalidad, del *yo*, pero tiene enseguida su expansión social natural al sentirse parte de un grupo social básico de referencia, de un *nosotros* compartido entre varios. El fortalecimiento de esta identidad grupal cultural es el punto de partida indispensable para cualquier relación de interculturalidad positiva. Es particularmente necesario trabajar en esta auto identificación cultural en el caso de los miembros de las culturas subordinadas [Ibíd.].

La revalorización cultural es un aspecto fundamental de la interculturalidad, pues solamente en la medida en que las culturas tradicionales refuercen su autoestima grupal, será posible una relación de horizontalidad democrática y no de verticalidad dominante con la cultura de la sociedad envolvente [Ibíd.].

Según Tejerina [4], la diferencia conceptual entre interculturalismo y multiculturalismo radica en que éste tiene un sesgo más positivo y dinámico e implica la aceptación de la cultura minoritaria por la mayoritaria. Además, designa la relación entre las diferentes culturas en el seno de una sociedad culturalmente heterogénea. Es decir, mientras que el multiculturalismo se limitaba a reconocer (positiva o negativamente) la existencia de las culturas vecinas sin plantearse siquiera la relación entre ellas, el interculturalismo intenta dar un paso más allá y exige no sólo la relación, sino la convivencia pacífica basada en el diálogo multidireccional entre las diversas culturas.

En los estudios sobre la diversidad étnica y cultural intervienen aspectos que provienen de las macroesferas política, social y económica. Muchos de ellos corresponden con el interculturalismo o multiculturalismo de cada nación; es decir, con las políticas públicas relacionadas con lo que un país desea hacer con su diversidad étnica y cultural en determinado momento [5].

También tiene que ver con la dinámica del fenómeno de la globalización en turno, en la que las fuerzas de las perspectivas económicas provocan cambios debido a intereses que se manejan más allá de lo local. El neoliberalismo y los paradigmas del capitalismo tardío se presentan muchas veces dominando los intentos de economía social y solidaria en contextos más locales. En esta esfera se incluyen también los importantes cambios tecnológicos que se adaptan y se adoptan en el mundo y que influyen en la dinámica de la diversidad cultural [Ibíd.].

El empleo de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) a partir de la creación del sistema de documentos de hipertexto a los que se accede por medio de Internet, ha potencializado la economía mundial eliminando las fronteras físicas entre países y propiciando la llamada aldea global, que por una parte trae consigo un desarrollo tecnológico que no para, pero que tiene el efecto colateral de ampliar la brecha entre países ricos y pobres, de tal forma que los países más desarrollados están llegando cada vez con mayor facilidad a los países menos afortunados, llevando mercancías generalmente de baja calidad, utilizando estrategias mercadológicas invasivas, pagando mano de obra muy barata y lo más importante invadiendo culturalmente a estos países con hábitos de consumo manipulados con la mercadotecnia así como con estereotipos de vida orientados a sus productos que "facilitan la vida" y que provocan un desplazamiento tanto de la mano de obra nacional como de las costumbres, tradiciones y hasta el lenguaje de los países pobres

En tiempos de globalización y aldea global, mientras los países occidentales descubren el encuentro (y el choque) cultural a través de las migraciones internacionales, América Latina, en cambio, descubre la pluralidad en su misma tierra. En la actualidad, son muchos los programas que pretenden recuperar y resaltar la riqueza cultural de muchas minorías. En Bolivia, por ejemplo, el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) y la Nueva Constitución Política del Estado (2009) se orientan hacia una educación escolar intercultural y plurilingüe con el fin de valorar el patrimonio de las culturas indígenas desde la infancia [1].

La interculturalidad es una responsabilidad ineludible para los educadores aunque no se limita al campo de la educación, ya que se encuentra presente en las relaciones humanas en general como alternativa frente al autoritarismo, el dogmatismo y el etnocentrismo. Sin embargo, la búsqueda de sociedades más democráticas y plurales supone procesos educativos que afirmen y proporcionen experiencia de vivir en democracia y de respeto a la diversidad.

2.2 Política educativa intercultural

La desigualdad étnica constituye un fenómeno complejo y polifacético que reúne características estructurales y culturales al mismo tiempo y afirma que al menos pueden distinguirse tres dinámicas: de clase, etnia y género, que

componen la trilogía de principios estructurales de las identidades colectivas y que son vitales para comprender las escuelas y otras instituciones educativas [5].

Los estudios de los últimos años sobre la enseñanza de la lengua en la perspectiva intercultural han revelado que el aprendizaje de otros idiomas puede enriquecer la personalidad de cada uno, dado que genera actitudes positivas y de respeto hacia el otro. Se trata, de adquirir las tan necesitadas competencias interculturales [1].

Para De-Ángelis [1], enseñar la comprensión es una de las necesidades pedagógicas de hoy, siendo la comprensión uno de los saberes necesarios para la educación del futuro, una de las llaves para los ciudadanos del mundo; se trata de comprender la complejidad, porque el ser humano es al mismo tiempo uno y múltiple.

La interculturalidad en la educación aparece estrechamente ligada al nuevo espíritu de equidad y calidad que inspiran las actuales propuestas educativas, superando así la visión igualitarista que predominó en el escenario social latinoamericano desde la llegada de las primeras oleadas liberales al continente. La interculturalidad en la educación supone un doble camino: hacia adentro y hacia fuera y que una de las direcciones necesarias a las que debe dirigirse un proyecto educativo intercultural, particularmente cuando se trata de pueblos que han sido objeto de opresión cultural y lingüística (como los nuestros), es precisamente hacia las raíces de la propia cultura y de la propia visión del mundo, para estructurar o recomponer un universo coherente sobre el cual se pueda, luego, cimentar desde una mejor posición el diálogo e intercambio con elementos culturales que, si bien ajenos, son necesarios tanto para sobrevivir en el mundo de hoy como para alcanzar mejores niveles de vida, aprovechando los avances y desarrollos científico-tecnológicos que se considere necesario.

La educación intercultural, debe entenderse en un proceso pedagógico que involucra a varios sistemas culturales. Nace del derecho individual y colectivo de los pueblos indígenas que conlleva, no solo gozar del derecho a la educación como todos los ciudadanos, sino también, el derecho de mantener y cultivar sus propias tradiciones, cultura, valores, pero también de la necesidad de desarrollar competencias interculturales que permitan a cualquier ciudadano de cualquier lugar del país pertenezca este a la cultura hegemónica o no, a poder convivir democráticamente con los otros.

Siguiendo a Hidalgo [2], una manera de pensar una propuesta de educación intercultural es abordándola desde los diferentes ámbitos de acción, sea éste hacia uno mismo y sus pertenencias (identidad), hacia el otro (convivencia), o hacia el mundo referencial (conocimiento).

Identidad. Es el lugar de las *pertenencias* del individuo. El objetivo en ese campo es lograr que los

educandos asuman con libertad sus pertenencias y tradiciones valorándolas, y sean capaces de establecer entre ellas un vínculo fecundo e innovador.

Convivencia. Es el ámbito de la interacción con el otro, del *vivir juntos*, de los derechos de la exigibilidad; es el ámbito en el que se construye una *ciudadanía intercultural*. El desafío de una educación intercultural en ese campo es lograr que los educandos generen una ética de la reciprocidad, en los diversos circuitos en los que interactúan.

Conocimiento. Es el ámbito del conocimiento del mundo referencial. Hay diferentes formas de percibir el mundo, de conceptualizarlo y representarlo. El desafío de una educación intercultural en ese campo es lograr que los educandos generen una ética de la reciprocidad, en los diversos circuitos en los que interactúan.

Bien asentada la propia identidad hacia adentro, el otro polo es hacia fuera, es decir, la actitud de apertura, respeto y acogida hacia los otros, que son distintos por venir de culturas distintas, quizás incluso desconocidas. No se acepta a alguien simplemente por ser *mejor*, ni se lo rechaza por ser *peor*, sino que, por principio, se lo acoge con apertura a pesar de ser distinto y quizás desconocido [2].

La educación intercultural se confunde, demasiadas veces, con la atención al alumnado inmigrante y la lengua vehicular se impone como factor de integración, olvidando su necesaria transformación en lengua vincular de comunicación. El respeto a la diferencia raya a menudo en el fomento del relativismo cultural, mientras que la convivencia es vista como una situación utópica. En cuanto a la cohesión social, ésta se confunde a menudo con la homogeneidad, el monolingüismo o el monoculturalismo. Por tanto, parece que la diversidad cultural y lingüística tiende a desconcertar y provocar recelo [6].

La realidad intercultural de la sociedad de nuestros días, debe construirse en y desde la educación. Ello ha provocado la inclusión en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior de nuevas asignaturas en la formación de los futuros Maestros, Educadores Sociales y Trabajadores Sociales. Asignaturas que a pesar de tener denominaciones diferentes (educación, Intercultural, educación para la Paz, Inmigrantes, minorías étnicas y Educación Intercultural, etc.), comparten, sin embargo, en su desarrollo, competencias, objetivos, contenidos y métodos muy similares que en definitiva, tienen como objetivo común, generar actitudes que favorezcan la convivencia intelectual. En definitiva, se trata de dar una adecuada respuesta desde la educación a un hecho social que la demanda [7].

2.3 Exclusión social

De acuerdo con Arroyo [8], el término exclusión social, no siendo un concepto nuevo, está adoptando en las últimas décadas dimensiones cada vez más preocupantes. La sociedad de la información está marcando una triple diferencia: por un lado, la seguridad de los privilegiados

de un trabajo fijo y pleno disfrute de los derechos individuales; la inseguridad de los que tienen los trabajos eventuales, en permanente estado de ansiedad y la exclusión del mercado laboral de amplias capas de la población. Pero el fenómeno de exclusión social no sólo se circunscribe a la pobreza económica, sino que abarca también la falta de participación y problemas de acceso a la vivienda, a la salud, a la educación y al empleo. García [9] realiza una metáfora muy ilustrativa sobre este concepto:

“El concepto de pobreza se ha construido desde una metáfora espacial de “arriba y abajo” es decir, desde la estructuración del espacio social. Los pobres son los que están debajo de la escala social y la medición de la pobreza se hace con indicadores económicos... La exclusión, por el contrario se construye sobre la metáfora de *dentro y fuera*; los excluidos son los que no cuentan, son insignificantes y sobran... La exclusión añade a la pobreza la impotencia, la fragilidad de los dinamismos vitales, los contextos inhabilitantes. ”Mientras los pobres iban en la última fila del autobús, los excluidos no llegaron a subir a él, son poblaciones sobrantes”.

Por su parte Velaz [10] la define como el “Proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que se forma parte”.

Otros autores como Essomba [11] la define como “la dinámica social que expulsa a algunos ciudadanos o grupos de ellos de los circuitos ordinarios de funcionamiento de una sociedad”.

Ante este panorama, solamente desde un sistema escolar que incluya las diferencias podremos prevenir las desigualdades. La educación se convierte en una poderosa herramienta para luchar contra la exclusión como se afirma desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

“La educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de exclusión social” [12].

2.4 Educación inclusiva y el currículo educativo

El término inclusión inicialmente estuvo muy relacionado con las necesidades educativas especiales de algunos alumnos y alumnas, pero posteriormente pasó a abarcar a la educación en general, promoviendo la idea de que la escuela debe ser para todos y todas las niñas, con independencia de sus características y deficiencias. La propuesta que hace es que todos los alumnos pueden aprender en la vida normal de una escuela en la que la diversidad se entiende como un valor añadido. Como apuntan Corbett y Slee [13]:

“La educación inclusiva es una proclama desenfadada, una invitación pública y política a la celebración de la diferencia. Para ello se requiere un continuo interés proactivo que permita promover una cultura educativa inclusiva”.

Para lograr el objetivo de éste enfoque es imperativo revisar el currículo educativo, ya que requiere un proceso de construcción y transformación permanente que abarca diferentes niveles de concreción, desde las enseñanzas mínimas marcadas por el Estado (currículo prescriptivo) hasta las transformaciones resultado de las conclusiones obtenidas de la investigación-acción directa en el aula (currículo abierto y flexible), y que no se ciñe exclusivamente al ámbito escolar reglado (currículo visible y oculto) [4].

A nivel educativo el currículo ha sido analizado desde puntos de vista diferentes; hasta cinco llega a distinguir Gimeno [14]:

- Como puente entre la sociedad y la escuela.
- Como proyecto educativo.
- Como estructura formal para el proyecto educativo.
- Como ámbito pragmático.
- Como campo de investigación.

Los materiales y recursos a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben ser objeto de un concienzudo análisis crítico, ya que en su mayoría presentan una visión cercenada y, en ocasiones, manipulada de la diversidad cultural. Estos cambios exigen un compromiso, por parte del profesorado, tendente a la revisión y adecuación de los materiales escolares de manera coherente con la filosofía curricular intercultural, además de intentar fomentar la elaboración de materiales propios [4].

Un elemento que hay que tener muy presente en todo el proceso del diseño curricular es la evaluación, ya que, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida, las características de la enseñanza y el aprendizaje, lo que los alumnos pretenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los métodos, en otras palabras, el producto y el proceso de la educación y, en consecuencia, su calidad [Ibíd.].

Por lo tanto, la evaluación se convierte en pieza fundamental para la elaboración del currículo intercultural, ya que supone un diagnóstico no sólo del grado de consecución, por parte del alumnado, de los objetivos y contenidos establecidos en él, sino también de la bondad y adecuación de la propuesta curricular y de la propia práctica docente, convirtiéndose así en instrumento de mejora y garante de los principios interculturales que buscamos con este modelo curricular.

Revisando la amplia bibliografía que existe sobre la interculturalidad y la educación intercultural, se encuentran prácticas que recibieron el título de interculturales y que hoy se considerarían como

aberrantes dentro del mismo paradigma. Así, es posible enunciar una serie de ejemplos que se denominarían, actualmente, falsa interculturalidad [15]:

Celebrar aisladamente las diferencias. Es decir, recordar en días determinados que somos diversos, mientras que el resto del año se siguen prácticas que no contemplan esa variedad.

Clasificar a determinados grupos como “los otros”. No se puede presentar al alumnado la diversidad cultural como una serie de cajones estancos en los que se guardan determinadas características, porque, inevitablemente, se está alimentando el resurgir de los fantasmas del prejuicio y del estereotipo. Lo que verdaderamente interesa es conocer el lado humano de la diversidad dándoles voz a sus componentes.

Buscar recetas para solucionar problemas o para dirigirse a los grupos clasificados como “los otros”. Las medidas educativas se orientan exclusivamente hacia el alumnado inmigrado o de minoría étnica basándose en los principios de la teoría del déficit.

Confeccionar programas educativos aislando grupos específicos. Éstos son los llamados *programas compensatorios*. El solo hecho de que se le aplique el adjetivo *compensatorio* es aberrante interculturalmente hablando, ya que parte de la premisa etnocéntrica que señala que el alumno proveniente de una minoría cultural necesita apoyo para ponerse al nivel del resto de la clase. Estas prácticas se han justificado por la necesidad de igualar las oportunidades sociales de los estudiantes de los diferentes grupos étnicos, aumentando la competitividad de éstos en la cultura dominante, a costa de horas extraescolares o durante el período lectivo, lo que supone una carga escolar a mayores y la separación del grupo.

Tratar de incluir en clase a personas de distintos orígenes sin promover activamente relaciones positivas entre todas ellas. Es decir, contar con un aula de composición multicultural en la que no se implementen medidas a nivel curricular que se adapten a esa realidad.

Evitar conflictos. Como ya se ha señalado en numerosas ocasiones, la convivencia multicultural genera, inevitablemente, conflictos interculturales. Cuando éstos hacen su aparición, hay que enfrentarse a ellos en busca de soluciones que los arranquen de raíz haciendo uso del diálogo y el consenso. Si simplemente se les separa, el alumnado no desarrollará la capacidad para enfrentarse a los problemas de la vida real, multicultural también [4].

2.5 Principios sobre los que se formula y desarrolla este enfoque educativo intercultural

Arroyo [6], partiendo de los análisis de Muñoz Sedano (1993), Goenechea (2005) y Besalú y Vila (2007) enuncia una serie de principios en los que se fundamenta la Educación Intercultural:

- El reconocimiento, aceptación y valoración de la diversidad cultural, sin etiquetar ni definir a nadie en función de ésta, supone evitar la segregación en grupos.
- La defensa de la igualdad, lo cual implica analizar críticamente las desigualdades de partida de todo el alumnado.
- El fortalecimiento en la escuela y en la sociedad de los valores de igualdad, respeto, tolerancia, pluralismo, cooperación y corresponsabilidad social.
- La lucha contra el racismo, la discriminación, los prejuicios y estereotipos mediante la formación en valores y actitudes positivas hacia la diversidad cultural.
- La visión del conflicto como elemento positivo para la convivencia, siempre que se asuma, se afronte y se intente resolver constructivamente.
- La toma de conciencia del propio bagaje cultural de los profesionales implicados, analizándolo críticamente.
- Mejora el autoconcepto personal, social, cultural y académico de todo el alumnado; es un requisito imprescindible, así como su aceptación incondicional.
- Es relevante todo el alumnado. Se dirige a todos para desarrollar en ellos competencias interculturales.
- Tiene expectativas positivas sobre las capacidades y posibilidades de todo el alumnado.
- Reconoce el derecho personal de cada alumno a recibir la mejor educación diferenciada, con cuidado especial de la formación de su identidad.
- Tiene en cuenta las necesidades, experiencias, conocimientos e intereses de todo el alumnado. Es la mejor forma de incorporar la diversidad en la escuela.
- Implica metodologías de enseñanza cooperativas, recursos didácticos adecuados y la comunicación activa entre todo el alumnado.
- Planifica estrategias didácticas para aprender más y mejor, que sirvan para mejorar la relación y la convivencia con los demás.
- Supone la revisión del currículo, eliminando el etnocentrismo, desde referentes universales del conocimiento humano, sin limitarse a los producidos por la cultura occidental.
- Favorece la convivencia entre personas y grupos distintos desde el respeto mutuo, la gestión de los conflictos, la simpatía y la compasión.
- Supone cambios profundos que no se limitan a la escuela.
- Necesita la interacción entre la escuela y la comunidad.
- Requiere un profesorado capacitado para trabajar con la diversidad.

2.6 La Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) y el Proyecto “Tarasco”

El 5 de diciembre de 2001 se fundó la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM); una institución de carácter intercultural, con personalidad jurídica y patrimonio propio que actualmente cuenta con tres localidades, la primera, su sede principal en Mochicahui, en el municipio de El Fuerte, otra en Los Mochis en el municipio de Ahome y la tercera en el municipio de Choix; todas ellas situadas en espacios urbanos en el Norte del Estado de Sinaloa, en México [5].

Los fines de la UAİM han ido cambiando con el tiempo, pues en un inicio se orientaban a “incidir en el desarrollo de las comunidades rurales, considerando el recurso humano, la vocación natural regional, la investigación y la aplicación de la ciencia, en procesos de reanimación sustentados en el desarrollo social, en los que la educación juega un papel protagónico”. Ahora su interés ha dejado de ser antropológico pues sus fines centrales son de acreditación académica, su visión actual reza lo siguiente: “La Universidad Autónoma Indígena de México es una Institución intercultural con programas educativos acreditados; egresados socialmente reconocidos; sistemas y procesos administrativos certificados; cuerpos académicos consolidados que generan y aplican la investigación y el conocimiento a la solución de problemas sociales relevantes” [Ibíd.].

La UAİM ofrece cuatro programas educativos de ingeniería: sistemas computacionales, sistemas de calidad, forestal y desarrollo sustentable y cinco de licenciatura: sociología rural, psicología social comunitaria, derecho, turismo empresarial y contaduría; todos con una duración de cuatro años después del bachillerato. Además cuenta con algunos programas de posgrado. El idioma convencional en la Institución es el español; sin embargo, es de resaltar que aun y cuando los dominios orales y escritos sean muy dispersos, aproximadamente el 75% de los Titulares Académicos indígenas son bilingües, mientras que en los Facilitadores (docentes), sólo el 5% es indígena y habla yoreme mayo y español [Ibíd.].

La Institución cuenta actualmente con alrededor de 100 Facilitadores; el 75% de planta y el 25% restante cubren asignaturas por horas bajo el régimen de contrato temporal. El reto de la UAİM sigue vigente y consiste en resolver cómo hacer de la Institución una generadora de prácticas y dinámicas sociointerculturales simétricas entre las culturas indígenas y la cultura occidental, que supere la formación de individuos para el mercado laboral del capital, sin que los aisle de sus comunidades o de sus etnias. El peligro inminente es que, contrario a sus aspiraciones, se convierta en una de las instituciones de avanzada del proceso de transición vigente [5].

Es importante mencionar que el hecho de que la UAİM haya surgido por iniciativa de un grupo mestizo para educar a los indígenas genera en sí una tensión que ha estigmatizado las relaciones interétnicas al interior de esta Institución. El hecho está en que ningún representante de los yoremes ni de alguno de los grupos étnicos de procedencia de los estudiantes ha participado en el diseño, la planeación y la gestión de esta Universidad. Algunos de los yoremes, al sentirse excluidos de la Institución, han manifestado una cuestión preocupante que se resume así: “...para qué envío a mi hijo a esa escuela de yoris (mestizos o blancos), si después de poco tiempo no va a querer regresar con nosotros” (yoreme, Mochicahui, 2001) en [5]. Como puede apreciarse las relaciones de género, de clase y el racismo continúan a pesar de los intentos por desarrollar un mundo en equidad.

Otro ejemplo de programas y prácticas educativas dirigidas a promover las relaciones interculturales en México es el caso del “Proyecto Tarasco” que inició el 19 de julio de 1939 en Carapán, Michoacán, con un grupo de veinte jóvenes p’urhepecha seleccionados de entre los egresados de la Escuela Normal de Morelia, del Internado Indígena de Morelia, de la Escuela “Hijos del Ejército” de Pátzcuaro y del Internado Indígena de Erongaricuaru, inició la Educación Indígena Bilingüe Bicultural (EIBB) en la comunidad p’urhepecha. Los egresados fueron capacitados en el uso del alfabeto p’urhepecha, en el conocimiento de las técnicas de la traducción y propaganda, en la confección de periódicos murales y en los métodos más eficaces de la alfabetización, para que alfabeticen primero en la lengua materna y después en español como un segundo idioma [16]. Es así como la creación de nuevas asignaturas aunado a la formación de futuros maestros, educadores sociales y trabajadores sociales responden adecuadamente desde la educación a un hecho social que la demanda.

3 CONCLUSIONES

La heterogeneidad cultural y la desigualdad social dan complejidad a la educación superior en nuestros días, para ello las universidades públicas deben asumir un papel que contribuya a construir un escenario que mejore los niveles de vida de la población para brindar la posibilidad de mayor bienestar y equidad desde la ciencia, la educación y la cultura. Aunado a esto es importante considerar el impacto de las nuevas tecnologías que vienen a redefinir los espacios de aprendizaje; la creación de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria que empiezan a verse como sustitutivas de las tradicionales conformaciones curriculares y de la oferta actual de carreras; la importancia que está adquiriendo la internacionalización de los procesos de aprendizaje, el surgimiento de nuevas redes y asociaciones académicas, la movilidad de estudiantes y los nuevos procesos de transferencia y gestión de los conocimientos. Todos estos aspectos son tan sólo algunas de las tendencias que durante los últimos años están incidiendo en los cambios que ocurren en la educación superior a partir de la sociedad de la información y el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Las situaciones, en muchos aspectos conflictivas, generadas como consecuencia de la convivencia o/y confrontación de diversas culturas en el seno de una sociedad dada, exigen la formulación y puesta en práctica de medidas políticas y educativas solidarias y creativas. La propuesta de educación intercultural implica una toma de conciencia acerca de la interdependencia entre los diferentes grupos que integran el cuerpo social y plantea el desarrollo de paradigmas educativos complejos, holísticos, pluridimensionales y multifactoriales. Tales paradigmas y estrategias exigen considerar la escuela como un todo superpuesto en una sociedad compleja y promueven reformas encaminadas a favorecer un proceso de aculturación mutua y pluralista para alumnos y profesores, proporcionándoles los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para una plena

participación en su propia cultura, su nación y la sociedad en su totalidad.

Todos estos cambios educativos exigirían un reconocimiento por parte de cada nación de las diferentes culturas y grupos étnicos, de sus derechos a la participación cívica, a los beneficios económicos y a la calidad de vida de las sociedades occidentales. La sociedad que se desea construir debería alejarse del uso de cualquier recurso coercitivo y responder creativamente a la oportunidad que la variedad aportada por los diferentes grupos culturales le ofrece para impulsar los ideales del pluralismo democrático: participación en las decisiones de gobierno y organización social, justicia social, igualdad de oportunidades y libertad [3].

La práctica escolar diaria demuestra que son ya muchas las comunidades escolares que consideran que para lograr la inclusión es preciso poner énfasis en la diversidad de cada centro de enseñanza, lo que pasa por dejar de hablar de colectivos desfavorecidos y empezar a cambiar las estrategias, las metodologías, el currículum, las didácticas, sin olvidar el objetivo común de la inclusión de todo el alumnado, proporcionándole todo aquello que necesitará para crecer. La educación intercultural y la inclusión educativa no son una meta, sino un proceso, una forma de enseñar y aprender, en definitiva, una forma de estar, ser y hacer educación [8].

Es muy grato apreciar los logros de la UAIM, así como los del proyecto “Tarasco”, que aparentemente son pequeños pasos pero que cada día se extienden al resto de las universidades públicas recibiendo a más y más jóvenes indígenas que son tratados con equidad por maestros y compañeros, aquilatando el valor de su presencia en las aulas.

La realidad intercultural debe construirse en y desde la escuela. En la medida que los docentes de educación superior amplíen su pensamiento con seriedad y responsabilidad por mantener las raíces culturales, los estudiantes serán capaces de competir a nivel global en conocimientos pero sin dejarse transculturizar con espejos que empañen su identidad, costumbres, tradiciones y el idioma. Serán profesionistas con “armadura cultural” que les permita interrelacionar en un contexto global, defendiendo sus raíces, no sustituyéndolas por las de otros países.

4 REFERENCIAS

- [1] De-Ángelis, S. Lengua y desarrollo de la identidad cultural en el proceso de integración Latinoamericana. [aut. libro] Aparicio, J. Interculturalidad, educación y plurilingüismo en América Latina. Madrid : Pirámide, 2011, pp. 103-119.
- [2] Hidalgo, L. aulaintercultural.org. aula intercultural.org. (2009). URL: <http://aulaintercultural.org/2009/09/25/educacion-e-interculturalidad-entre-la-diversidad-y-la-desigualdad/>. (25.09.2009)
- [3] Aguado, M. T. La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones. Lecturas de pedagogía diferencial, 1991, pp. 89-104.
- [4] Tejerina, V. Diversidad cultural, educación intercultural y currículo. [aut. libro] Aparicio, J. Interculturalidad, Educación y Plurilingüismo en América Latina. Madrid : Pirámide, 2011, pp. 67-85.
- [5] Guerra, E.; Meza, M. La sociointerculturalidad, propuesta metodológica para el análisis de la diversidad cultural. El caso de la Universidad Autónoma Indígena de México. [aut. libro] Pech, C.; Rizo, M. Interculturalidad: miradas críticas:. Barcelona : Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014, pp. 33-52.
- [6] Tuts, M. Las lenguas como elementos de cohesión social. Del multilingüismo al desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural. En Revista de Educación 343, 2007, pp. 35-54.
- [7] Aparicio, J.; Delgado, M. A. academia.edu. (2016). URL: https://www.academia.edu/5114842/LA_EDUCACION_INTERCULTURAL_EN_EL_ESPACIO_EUROPEO_DE_EDUCACION_SUPERIOR
- [8] Arroyo, M. La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. Revista de educación Inclusiva, 2013, pp. 144-159.
- [9] García, M. Análisis económico de la exclusión social. Madrid: Consejo Económico y Social, 2003, pp. 3.
- [10] Vélaz, C. Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo. Factores escolares y socioculturales. Madrid: UNED, 2002, pp. 291.
- [11] Essomba, M.A. Diez ideas clave de la diversidad cultural en la escuela. Barcelona: Grao, 2008, pp. 164.
- [12] UNESCO. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Madrid: Santillana, 1999.
- [13] Corbett, J.; Slee, R. An International conversation on inclusive education. En Armstrong, D.; Armstrong, D. y Barton, L. (eds.). Inclusive education: policy, contexts and comparative perspectives. Londres: David Fulton, 2000, pp. 134.
- [14] Gimeno, J. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Morata, 1988, pp. 373-403.
- [15] Aguado, T.; Gil, J.; Mata, P. Educación intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela. Madrid: MEC, 2005.
- [16] García Segura, S. De la educación indígena a la educación bilingüe intercultural. La comunidad p'urhepecha, Michoacán, México Revista Mexicana de Investigación Educativa. (2004). URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002005>.